

Revista EDUCATECONCIENCIA.
Volumen 30, No.35
E-ISSN: 2683-2836
CD-ISSN: 2007-6347
Periodo: Abril- junio 2022
Tepic, Nayarit. México
Pp. 347-374
<https://doi.org/10.58299/16drz236>

Recibido: 23 de marzo del 2022
Aprobado: 26 de junio del 2022
Publicado: 30 de junio del 2022

Relación de género, dinámica familiar y roles en la adopción de una postura al feminismo

Relationship of gender, family dynamics and roles in the adoption of a feminist stance

Jocelyn Yareli Gutiérrez Antimo
Universidad de Guanajuato, México.
jy.gutierrezantimo@ugto.mx

Jose Maria De la Roca-Chiapas
Universidad de Guanajuato, México
josema_delaroca@yahoo.com.mx

Relación de género, dinámica familiar y roles en la adopción de una postura al feminismo

Relationship of gender, family dynamics and roles in the adoption of a feminist stance

Jocelyn Yareli Gutiérrez Antimo

Universidad de Guanajuato, México.

jy.gutierrezantimo@ugto.mx

Jose Maria De la Roca-Chiapas

Universidad de Guanajuato, México

josema_delaroca@yahoo.com.mx

Resumen

Esta investigación busca conocer a través de un enfoque descriptivo-correlacional, si el género, la dinámica familiar y los roles sexuales se relacionan con adoptar una postura hacia el feminismo, por lo que para evaluarlas se utilizaron la Escala de Ideología del Rol Sexual, la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar y el Modelo de Identificación Feminista de Erchull (2007). El tamaño de la muestra fue de 125 mujeres y 42 hombres y entre los resultados más significativos, se obtuvieron algunas correlaciones entre la identificación feminista, el género y los roles sexuales. Como conclusión, se rescatan resultados favorables en la adopción de una postura más positiva hacia el feminismo, ya que el porcentaje de personas que respondió no ser feminista es mucho menor que el de personas que apoyan al movimiento, así como también se obtuvieron resultados muy elevados respecto a la creencia en una ideología de género igualitaria.

Palabras clave: Cuarta ola feminista, dinámica familiar, género, identificación feminista, roles sexuales.

Abstract

This research seeks to know through a descriptive-correlational approach, if gender, family dynamics and sex roles are related to adopting a stance towards feminism, so the Sex Role Ideology Scale, the Family Cohesion and Adaptability Assessment Scale and Erchull's (2007) Feminist Identification Model were used to evaluate them. The sample size was 125 women and 42 men and among the most significant results, some correlations were obtained between feminist identification, gender and sex roles. As a conclusion, favorable results were found in the adoption of a more positive stance towards feminism, since the percentage of people who responded that they are not feminists is much lower than the percentage of people who support the movement, as well as very high results were obtained with respect to the belief in an egalitarian gender ideology.

Keywords: Family dynamics, feminist identification, fourth feminist wave, gender, sex roles.

Introducción

Para poder comprender el origen del feminismo, primero es necesario hacer una mención de lo que se entiende por género, ya que éste es una categoría central en el movimiento, que no solo tiene como función vislumbrar la desigualdad entre hombres y mujeres, sino también el explicar cómo la adscripción a un sexo influye en los roles que deben fungir las personas. La importancia del género dentro del feminismo y en el estudio de las mujeres radica en que ayuda a exponer la organización de la sociedad en forma binaria y las atribuciones o características que se les otorgan a las personas, dependiendo del sexo biológico asignado en el momento del nacimiento. Luego pues, es necesario hacer una distinción respecto a esto último para que quede clara la diferencia entre sexo y género: el primero tiene que ver con las diferencias propiamente biológicas en hombres y mujeres, y el segundo hace referencia a aquellas construcciones culturales respecto a los rasgos masculinos y femeninos (Castro, 2009). Es de esta manera que el movimiento feminista intenta dar respuesta a esta desigualdad social tan arraigada, posicionando como protagonistas a las mujeres y teniendo como objetivo el dar fin a las normas, valores y el sistema simbólico que normaliza las actitudes y conductas sexistas que privilegian a los hombres y al dominio patriarcal (Montero, 2006).

Situación problemática

El movimiento feminista a lo largo de la historia ha generado incomodidad e inconveniencia debido a que cuestiona los moldes de la sociedad y el reparto de poder desigual entre hombres y mujeres, luego pues el feminismo viene a romper con lo convencional y lo aceptado por la población mayoritaria. Asimismo, el movimiento en la cuarta ola se posiciona en contra de la determinación de dos sexos resueltos biológicamente y cuestiona la imposición de una heterosexualidad obligatoria, lo que presupone también un cambio en lo que es aceptado convencionalmente por la sociedad (Lagarde, 1996; Montero, 2006; Rovetto, 2019). A raíz de esto se pueden dar diferentes puntos de vista y percepciones del movimiento, por lo que ciertas personas pueden decidir apoyarlo, otras pueden decidir no hacerlo y algunas otras, pueden decidir no definir una postura clara (ni apoyarlo, ni no hacerlo). Es por ello, que este estudio pretende precisamente conocer si las variables: género, dinámica familiar y roles sexuales, se relacionan para la adopción de una postura hacia el feminismo.

Antecedentes

Hablar de feminismo involucra una amplia gama de información, la cual por cuestiones prácticas de la investigación no se podrá incluir, por lo que para delimitar esto y abarcar lo concerniente al estudio, se hará referencia de forma especial a lo que se ha llegado a considerar la cuarta ola feminista, la cual tiene su contexto histórico en la actualidad, lo que permite que, aunque las personas no la conozcan con este término, sí sepan de su existencia. Este movimiento se caracteriza por su constitución predominante de mujeres entre veinte y cuarenta años y su inicio se les atribuye a las manifestaciones activistas *Pussy Riots*, conformadas por mujeres rusas que llevan a cabo tomas públicas y se oponen a las injusticias que se cometen, sin embargo, también existe la presencia de otras manifestaciones fuera de occidente (Fernández, 2017). La cuarta ola del feminismo surge en respuesta al aumento de la violencia de género, cobrando fuerza bajo el lema: “¡paren de violarnos y de matarnos!”, a esto se suman movimientos como: “Ni una Menos”, “Vivas nos queremos”, “Yo sí te creo hermana”, “No nos callamos más”, “Somos tu manada”, así como, la jornada de huelga de Mujeres, y los tres paros internacionales (#8M) en distintas partes del mundo, tales como Estados Unidos, España y Argentina. Lo cierto es que cada uno de los países tiene sus propias demandas y reclamos, sin embargo hay algo que se ha identificado que los une a luchar contra una misma causa: el aumento de feminicidios, de violencia contra la mujer y de desigualdad, así como la necesidad de no callarlo más. De esta forma se visibiliza aún más la labor llevada a cabo por el movimiento feminista, logrando ampliar su circulación, avanzar el desenvolvimiento de las consignas, promover la transformación radical de la manera en que se vive y produciendo conciencia a nivel mundial sobre los nuevos cuerpos, representaciones y lenguajes. Es a través de estos movimientos que se instalan los debates públicos acerca de lo que significa la igualdad de los derechos, así como se colocan reivindicaciones incluyentes respecto a los derechos sexuales, hacer político lo personal y el protagonismo de los cuerpos con demandas como “aborto legal ya”, “cuerpas libres y disidentes”, “estamos juntas y haremos que el patriarcado caiga”, etc. (García, 2018; Rovetto, 2019).

La diferencia de esta nueva ola feminista con las anteriores es que ha sido la más internacional, ya que se exterioriza masivamente en diferentes partes del mundo, haciendo uso particular de tecnologías como las redes sociales para reclamar las desigualdades vividas entre

hombres y mujeres, la violencia de género, los feminicidios y fungiendo como un fuerte instrumento de politización. (Brunet, 2020; García, 2018). La mediatización también ayuda a expandir la idea que ya se venía manejando desde tiempo atrás en la segunda ola del feminismo acerca de “lo personal es político”, situando la vida cotidiana en las redes sociales, por ejemplo. Asimismo, las tecnologías digitales han representado un cuestionamiento al actuar tradicional de los sectores políticos y de los cuales se deriva la opinión pública; esta reconfiguración propicia además un nuevo enfoque de protesta política denominada ciberactivismo, donde el uso de las TICs facilita la participación política, además de que hay una mejor comunicación, a mayor velocidad, a menor costo, con un efecto multiplicador, mayor cohesión, de alcance global, entre otras (Accossatto & Sendra, 2018). Las redes sociales comprenden un espacio en el que se puede situar la experiencia como un lugar de reflexión para regular los discursos hegemónicos, se debe señalar que los participantes en éstas se desempeñan como agentes y que las plataformas son instrumentos que conforman los escenarios donde se tratan los distintos intereses de la población, además de que es en este espacio donde también se dan las discusiones y debates públicos (Esquivel, 2019).

Sin embargo, a pesar de que la llegada del internet ayudó a la divulgación y esparcimiento del movimiento feminista, también es cierto que ha sido el centro de grandes disputas e ideologías antagónicas, ya que es en este espacio donde se sigue perpetuando el patriarcado, se siguen violando los derechos de las mujeres y donde se ven diariamente contenidos publicitarios machistas y sexistas, llegando a influir incluso el diseño gráfico en el desarrollo de un lenguaje visual discriminatorio y violento (Astudillo *et al.*, 2020; Bonavitta *et al.*, 2015; Rangel, 2016). De igual forma, es en los contenidos publicitarios circulados en internet, que se asignan o refuerzan los roles de género en función del sexo (Dios, 2016; Rangel, 2016).

En general, la cuarta ola del feminismo se posiciona en contra de tres sectores dominantes; la explotación económica, la servidumbre en tareas de cuidado no remuneradas y la violencia sexual. Se plantea además que las políticas neoliberales son las originarias de que empeoren las condiciones de vida de las mujeres. Este capitalismo neoliberal propicia el individualismo, consumismo y domesticidad, normalizando la sexualidad capitalista y alimentando a su vez, la misoginia, homofobia, lesbofobia, transfobia, etc. El feminismo pues

lucha contra las jerarquías respecto al género, identidad sexual, raza, entre otras, además de que rechaza las atribuciones de género determinadas biológicamente (Brunet, 2020; García, 2018). También se comprende un feminismo mayoritario, problematizando una categorización binaria (mujer/hombre) y la concepción estereotipada del individuo concebido en masculino. Asimismo, se habla de un transfeminismo radical que abarca otras luchas generadas igualmente por el sexo-género y el patriarcado, formando alianzas con diferentes identidades, donde el prefijo añadido trans le da significado a lo no-binario, que excluye únicamente dos categorías: hombres y mujeres. El transfeminismo lucha también contra los parámetros establecidos como normatividad, por ello aplica un plan de exposición o de desestructuración de patrones de sexuación, es decir, busca reformular las solicitudes masculinas hegemónicas comunicadas por el sistema dominante (Brunet, 2020).

Una vez contextualizado el movimiento feminista, se puede profundizar en el tema central de esta investigación, el cual se basa en la indagación de qué elementos intervienen para la adopción de una postura frente a éste, para ello se abordarán distintas variables que pueden verse influidas en esto.

Género

Retomando las concepciones respecto al sexo y al género, existe un debate respecto a qué características o conductas son inherentes a la naturaleza humana (biológicas) y cuáles se adquieren a través de la cultura. Algunos autores como Margaret Mead y Linton (citados en Lamas, 1986), proponen que las diferencias conductuales entre hombres y mujeres provienen de construcciones culturales, ya que se postula que los individuos aprenden un estatus sexual cargado de comportamientos específicos al cual se adhieren, llegando a formar incluso parte de su propia identidad, por lo que la mayoría lo acepta, aunque también existen personas que no se adaptan a ese estatus asignado. Luego pues, la carga biológica no resulta suficiente para generar una conducta (el tener unos genitales u otros no determina propiamente el comportamiento de la persona, ya que no hay cualidades específicas de un sexo), sino más bien las consideraciones de lo femenino y masculino. De este modo se entiende que la biología *per se* no asegura que la persona cuente con las características de género, ya que el sexo biológico no es equiparable a la identidad adquirida (Lamas, 1986). Es por esto mismo que es necesario hacer una distinción de la perspectiva del feminismo para los hombres y las mujeres, ya que, se pueden tener diferentes

visiones en lo que respecta al movimiento a partir del género adquirido, por lo que se toma esta primera variable del estudio a continuación:

Respecto a la postura de los hombres, se pueden vislumbrar dos principales contrapartes; por un lado, los que apoyan el movimiento y entienden las consecuencias que conllevan las mujeres por desarrollarse en un sistema de dominancia masculina y, por otro lado, aquellos que lo ven como algo aislado y no de carácter social, por lo que ni siquiera buscan o intentan hacer algo para cambiarlo, propiciando de ese modo que prevalezcan los privilegios de los hombres. El problema de todo esto, es que las mujeres se encuentran solas en su lucha, lo que se vuelve aún más difícil, ya que se habla de una cuestión social relacional, donde los hombres también participan para bien o para mal en el rechazo o aceptación del sistema patriarcal (Schuster, 2017). La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2018), también concuerda en que los hombres no se identifican tanto con el feminismo como las mujeres y postula que esto además se relaciona con la edad de los individuos, ya que los resultados de las encuestas reflejan que los hombres entre 18 y 24 años tienen una mayor afinidad con las ideas del feminismo, que los hombres que se encuentran entre 45 y 54 años. Cabe mencionar que también hay personas que no definen una postura dicotómica respecto al tema, además de que también existen otras razones además de las señaladas en este párrafo, por las que los hombres apoyan o no el movimiento.

Octavio Salazar, miembro de la Red de Hombres por la Igualdad, señala, que tal vez se ha llegado el momento de que los hombres comiencen a considerarse feministas, aunque ello implicaría que se sientan confrontados y que entiendan que ellos mismos forman parte del problema al que se interpone el feminismo, deben visualizar que la desigualdad que sufren las mujeres no es ajena a ellos (Alvarado, 2019). Cabe mencionar que no solamente hay una oposición al feminismo por parte de los hombres, sino también por parte de algunas mujeres, ya que influyen otras variables para que decidan no adscribirse al movimiento, una de ellas es la cultura machista que se ha ido internalizando, por lo que resulta un proceso de cambio difícil renunciar a la falsa idea de que las mujeres cuentan con las mismas oportunidades que los hombres y más bien aceptar la idea de la latente discriminación de género. Sin embargo, a pesar de la oposición femenina, es cierto que es en menor proporción respecto a los hombres (Alvarado, 2019; Dios, 2016).

Roles sexuales

La segunda variable que se propone como influyente en el rechazo o aceptación de la identificación feminista son los roles sexuales, los cuales pueden definirse como el establecimiento del comportamiento al que deben adherirse las personas de acuerdo con el sexo al que pertenezcan, dentro de un contexto o cultura específica (Olivares & Olivares, 2013). Precisamente, la sociedad y la cultura en la que las personas se encuentran inmersas elaboran una construcción de sus individuos, en torno a sus diferencias sexuales, atribuyéndoles características y formas de actuar, que se espera que cumplan. Es también gracias a estas características, que la sociedad los considera más aptos para unas actividades que para otras, lo que limita sus oportunidades para desenvolverse de forma apropiada, debido a que propicia que se adhieran únicamente a sus funciones preestablecidas (Instituto nacional de las mujeres, 2007).

Sin embargo, es importante resaltar que, a pesar de que los roles son influyentes en el actuar de las personas, éstos no son deterministas, ya que, de serlo, no sería posible que las personas cambiaran su cosmovisión de género, lo cual de hecho es factible, aunque también es cierto que no es una transformación sencilla, debido a que el hacerlo conlleva a una desarticulación de las bases sociales y de su estructura. Es por todo esto, que el feminismo al percibir otra forma diferente de ver las cosas, disputa y confronta los dogmas enraizados en las personas, lo cual desencadena una crisis a nivel del pensamiento, pero también a nivel afectivo sobre la contraposición de valores, ideas, y proposiciones distintas a las convencionales (Lagarde, 1996; Montero, 2006).

Dinámica familiar

Una vez expuestos los roles sexuales es inevitable hablar sobre la familia, ya que el hogar dentro de un sistema de dominio patriarcal, es un ambiente que favorece la repartición del trabajo en función del sexo de sus miembros; es en esta parte que se toma en cuenta la dinámica familiar como una variable más del estudio, la cual se puede definir como el modo de operar y funcionar de una familia, así como la manera en que se relacionan los miembros que la conforman, luego pues los comportamientos y relaciones de las personas se ven condicionados o influidos por las reglas que establece la familia (Castañeda, 2002; Gallego, 2012). Cabe mencionar que el

feminismo siempre se ha interesado por la familia, ya que es en ésta donde primero se instauran los papeles de lo femenino y lo masculino, marcándose de esta manera las diferencias respecto al sexo. Desde un inicio las feministas cuestionaron las normas establecidas para las mujeres en la familia y en el matrimonio, ya que se veían vulnerados sus derechos, posicionándolas en un estado de desigualdad. En el dominio patriarcal, las mujeres pasan a tener un papel secundario, donde realizan los trabajos no remunerados y de menor prestigio social que los hombres, además de que esta situación genera una dependencia económica de ellas hacia sus maridos, lo que se traduce en un sometimiento y disponibilidad por el hecho de no aportar a los gastos. El feminismo precisamente busca romper con los moldes conservadores presentes en las familias, atacando las dos principales áreas que definen la posición social de las mujeres: la maternidad y la realización de las tareas del hogar. El vivir en un ambiente machista puede generar por un lado que las personas favorezcan su perpetuación o bien, que al ser conscientes de la existente desigualdad entre hombres y mujeres traten de hacer algo por cambiarlo (Alberdi, 2003).

En la actualidad podría creerse que se ha logrado una aparente igualdad entre hombres y mujeres, debido a que se han realizado unas cuantas modificaciones, por ejemplo, ahora es más aceptado que los hombres lleven a cabo actividades respecto al cuidado de los hijos y las tareas del hogar, sin embargo, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, citado en Castañeda, 2002), en promedio 49% de los hombres dedican tan solo 8 horas o menos a la semana para realizar las tareas domésticas, mientras que el mismo porcentaje de mujeres dedican 60 horas a la semana, lo que quiere decir que el repartimiento del trabajo del hogar todavía se ve regido por el machismo y la asignación de roles, luego pues, las actividades del hogar todavía son consideradas responsabilidad de las mujeres de la casa, ya sea la madre, hermanas o hijas. Asimismo, el cuidado de los hijos sigue siendo relegado a las mujeres y ellas mismas lo propician de ese modo, ya que consideran que les corresponde por darlos a luz y por sus propias características femeninas. Podría decirse que únicamente el machismo se ha transformado, ya que se disfraza de una aparente igualdad, por los ya mencionados cambios que se han ido realizando, pero que en la realidad siguen habiendo detrás de la vida de las personas actitudes y creencias pertenecientes al dominio patriarcal (Posada, 2020).

Para esta variable se consideraron dos dimensiones familiares propuestas por Olson et al. (1985): cohesión (vínculo emocional que existe entre los miembros de la familia, individualidad,

forma de relacionarse, proximidad, tiempo que pasan juntos y satisfacción que tienen respecto a su composición) y flexibilidad (capacidad que posee la familia para adaptarse y modificar los roles, la estructura de poder y reglas en función de las necesidades que se puedan presentar).

Postura

Finalmente es necesario hablar sobre la postura como la variable independiente del estudio, ya que precisamente se pretende conocer si las variables mencionadas anteriormente, influyen para la adopción de ésta, la cual puede definirse como aquellas actitudes, sentires o entendimientos personales respecto a un tema. Estas características además definen la identidad de las personas y pueden estar organizadas en comportamientos o pensamientos que son adoptados de forma medianamente consciente. Cabe mencionar que existe una influencia a través de la interacción del sujeto con sus semejantes y su contexto sociocultural, para su formulación (Castro & Sánchez, 2013).

Como ya se ha venido mencionado, la oposición al feminismo siempre ha existido, esta percepción negativa que tienen las personas acerca del movimiento es expresada a través de los discursos verbales y otras manifestaciones más sutiles (Carreras, 2019). De acuerdo con Dios (2016), la oposición hacia el feminismo tiene su origen en tres principales factores, uno de ellos es la ignorancia que se tiene respecto al movimiento, el segundo factor es debido al estigma social en lo que respecta al término feminismo, donde se le otorgan características peyorativas y lo cual genera un temor al reproche social por adscribirse a él y, por último la desestimación de parte de los hombres al no querer abandonar los privilegios de los cuales gozan gracias al dominio patriarcal. De este modo, podría seguirse hablando de muchas otras oposiciones que han ido surgiendo, como algunos ejemplos que ya se han hablado con anterioridad, pero es importante también resaltar que, a pesar de esta resistencia, también ha habido una aceptación del movimiento (Carreras, 2019).

Para la medición de esta variable se tomará en cuenta la identificación feminista, ya que precisamente, ésta última se encuentra influenciada por la manera en la que las personas conciben al movimiento feminista, es decir que, si las personas perciben el feminismo de forma favorable o tienen una postura positiva frente a él, esto influirá para que tengan una identificación feminista también más elevada, a que si por el contrario, lo perciben de forma

desfavorable o tienen una postura negativa frente a él, tendrán una menor identificación feminista (Donoso & Velasco, 2013).

Objetivo(s)

Conocer si el género, la dinámica familiar y los roles sexuales influyen en los estudiantes universitarios para adoptar una postura frente al feminismo.

Objetivos particulares

- Conocer la postura que tienen los entrevistados acerca del feminismo, a partir de su grado de identificación feminista.
- Saber si se relaciona el género, los roles sexuales y la dinámica familiar para decidir apoyar o no el movimiento feminista.

Materiales y método

Diseño

El diseño de la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, de tipo transversal.

Participantes

El tamaño de la muestra fue de 125 mujeres y 42 hombres, todos estudiantes universitarios del estado de Guanajuato, con edades entre 18 y 53 años, aunque cabe mencionar que el promedio se encontró entre los 18 y los 23, de hecho sólo una persona de las encuestadas refirió tener 53 años, el resto se ubicó de 27 años para abajo. Dicha muestra se recabó de forma virtual (Google Forms), a través de un muestreo secuencial, donde se utilizó un método probabilístico (cuestionarios estandarizados). En el cuestionario de Forms, se incluyeron datos de identificación generales (sexo, edad, carrera, universidad) y los ítems de los respectivos instrumentos utilizados: Modelo de identificación feminista, Escala de Ideología del Rol sexual y FACES III.

Las universidades tomadas en cuenta para este estudio fueron la Universidad de Guanajuato, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Meridiano, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de León, Universidad de la Salle Bajío, Universidad Tecnológica de León, Universidad Virtual del

Estado de Guanajuato, Instituto Tecnológico de León, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Makarenko y Cedva, Escuela Normal Oficial de León, Estudios Profesionales de Ciencias y Artes, Humani Mundial y CESCUIUC.

Asimismo, las carreras recopiladas fueron las siguientes: pedagogía, psicología, educación preescolar, educación primaria, educación especial, educación física y deporte, música, trabajo social, criminología, derecho, ciencias jurídicas, administración de empresas, comercio internacional, gestión y producción de eventos, entornos virtuales y negocios digitales, gastronomía, odontología, optometría, enfermería y obstetricia, médico cirujano, fisioterapia, ingeniería electrónica, bioquímica, telecomunicaciones, aeronáutica, electromecánica, en logística y en sistemas.

Técnica e Instrumentos

Modelo de identificación feminista de Erchull en 2007, replicado posteriormente por Ramsey *et al.* (2007), en el cual se proponen tres frases a partir de las cuales, se tiene que elegir la opción que más se acerque a la posición de la persona; “No soy feminista” / “Soy feminista” / “No soy feminista, pero apoyo los objetivos feministas” (Velasco, 2016).

Escala de Ideología del Rol Sexual (RSF), creada por Gómez-Berrocal, Moya y Navas en 1991 y adaptada para población hispanohablante por Moya *et al.* (2006), donde se cambió uno de los ítems que no correspondía con el lenguaje utilizado en países latinos (se sustituyeron las palabras “tacos” y “malsonantes” por “groserías”): la escala tiene un coeficiente alfa entre 0.71 y 0.9 y los resultados con puntuaciones más altas suponen un mayor nivel de sexismo tradicional (percepción de la mujer como alguien frágil, que necesita protección, ayuda y sometimiento y a la cual se le asumen tareas que correspondan a características “femeninas” y por el contrario, las expectativas respecto al rol masculino tienen que ver con que éste sea protector, que prevea sustento, que sea el que lleve la batuta y autoridad, etc.) y los resultados con puntuaciones más bajas corresponden a relaciones más igualitarias y progresistas (se concibe que las diferencias de género están basadas en una construcción social que asigna roles a las personas en función de su sexo) (Chahín-Pinzón & Briñez, 2015).

Se eligió este instrumento para evaluar los roles sexuales, porque precisamente la Ideología del rol sexual o Ideología de género, está influenciada por aquellas opiniones o

convicciones que tienen las personas respecto a las conductas que deben tener los hombres y las mujeres dependiendo de su sexo y la forma en que deben relacionarse con las demás personas, de modo que se puede tener una ideología de género más igualitaria o un mayor nivel de sexismo tradicional (Chahín-Pinzón & Briñez, 2015).

Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), creada por Olson *et al.* (1985), la cual tiene como función evaluar dos dimensiones; cohesión (unidad, límites, amistades, tiempo y ocio) y la flexibilidad (liderazgo, disciplina y reglas-roles) (Vanina & Maglio, 2010). La escala ha sido adaptada en población mexicana, teniendo un alfa de Cronbach o fiabilidad de 0.70 (Ponce *et al.*, 2002).

Procedimiento

Análisis

El método que se utilizó para analizar los datos fue una estadística descriptiva e inferencial. Primero se llevó a cabo la prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar la distribución de los datos, lo que resultó en una distribución no paramétrica o no normal. Después se efectuaron las medidas de tendencia central para describir la agrupación de los datos, también se utilizó la correlación de Spearman para conocer qué variables resultaban significativas respecto a la variable independiente del estudio. Asimismo, se utilizó la prueba U de Mann-Whitney, para comparar los grupos de hombres y mujeres respecto a la identificación feminista. Cabe mencionar que, para la realización del análisis, se utilizó el programa SPSS (IBM Corp, 2017).

Ética

Para esta investigación se revisaron y tomaron en cuenta los principios éticos de la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2008), así como, el código ético del psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2009). Dentro de los lineamientos considerados más importantes, se tomaron en cuenta la confidencialidad de los datos personales y de identificación de los participantes.

Resultados y discusión

De las correlaciones que se llevaron a cabo, destacaron significativamente las siguientes (ver Tabla 1): Identificación feminista y sexo del encuestado, Identificación feminista e

Ideología del rol sexual, Identificación feminista y Tipo de familia ideal. Como puede observarse la Identificación feminista correlaciona con tres de las variables: sexo (para distinguir entre los y las encuestadas, aunque en el marco teórico se explicó que el concepto de género es el que compete al estudio), Ideología del rol sexual y Tipo de familia ideal, este punto es importante porque la postura (la cual como se mencionó, se evalúa a partir del grado de identificación feminista) se toma como variable independiente del estudio. A continuación se describen los resultados más importantes de las variables de forma individual, para posteriormente retomarse las correlaciones en las discusiones.

Tabla 1

Correlaciones

			Sexo del encuestado	Tipo de familia ideal	Ideología del rol sexual	Identificación feminista
Rho de Speraman	Sexo del encuestado	Coeficiente de correlación	1.000	-.097	.003	.253*
		Sig. (bilateral)	.	.212	.966	.017
		N	167	167	167	89
	Tipo de familia ideal	Coeficiente de correlación	-.097	1.000	.150	-.261*
		Sig. (bilateral)	.212	.	.053	.013
		N	167	167	167	89
	Ideología del rol sexual	Coeficiente de correlación	.003	.150	1.000	-.237*
		Sig. (bilateral)	.966	.053	.	.026
		N	167	167	167	89
	Identificación feminista	Coeficiente de correlación	.253*	-.261*	-.237*	1.000
		Sig. (bilateral)	.017	.013	.026	.
		N	89	89	89	89

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la identificación feminista respecto al sexo, se obtuvo de acuerdo con los resultados válidos en el Modelo de identificación feminista, que 34.8% de los hombres no se considera feminista, 56.5% no se considera feminista, pero apoya los objetivos feministas y 8.7% se

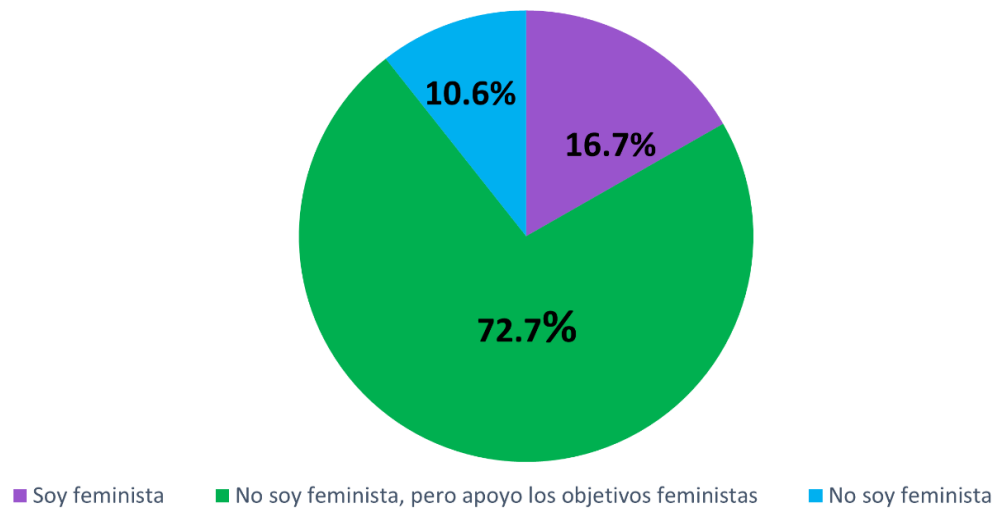
considera feminista. Respecto a las mujeres, 10.6% no se considera feminista, 72.7% no se considera feminista, pero apoya los objetivos feministas y 16.7% se considera feminista (ver Figuras 1 y 2).

Respecto a la variable de roles sexuales, se obtuvo en la Escala de Ideología del Rol Sexual, que 89.2% de las mujeres encuestadas posee una ideología de género igualitaria y 10.8% posee un mayor nivel de sexismo tradicional. En cuanto a los resultados de los hombres, se obtuvo un 92.9% para una ideología de género igualitaria y 7.1% en un mayor nivel de sexismo tradicional (ver Figuras 3 y 4). Este resultado llama la atención, ya que como puede observarse, la ideología de género igualitaria es mayor en los hombres que en las mujeres. Cabe mencionar que, la correlación significativa negativa de esta variable con la identificación feminista, indica un sentido inverso, es decir que, a valores altos a una, le corresponden valores bajos a la otra y viceversa.

En la variable de dinámica familiar, se obtuvo en la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar, un mayor puntaje en la subescala del Tipo de Familia Ideal Extrema (68.9%), la cual indica un tipo de funcionamiento más problemático, en Familia Balanceada un porcentaje de 26.9, la cual se caracteriza por un funcionamiento más funcional y en el Rango medio una puntuación de 4.2%. Como se puede observar, los mayores puntajes indican que se tiene como familia ideal a aquellas más problemáticas, lo que puede deberse no necesariamente a que se aspire a una familia de tipo desligada y rígida, sino que también puede referirse a una amalgamada, donde exista dependencia entre los miembros y caótica, respecto a falta de liderazgo y disciplina irregular, ya que los dos extremos (positiva y negativa) se engloban en uno. Cabe mencionar que la correlación entre esta variable y la de identificación feminista igualmente fue negativa, lo que indica como ya se mencionó que, a mayor puntuación en una, menor puntuación en la otra.

Figura 1

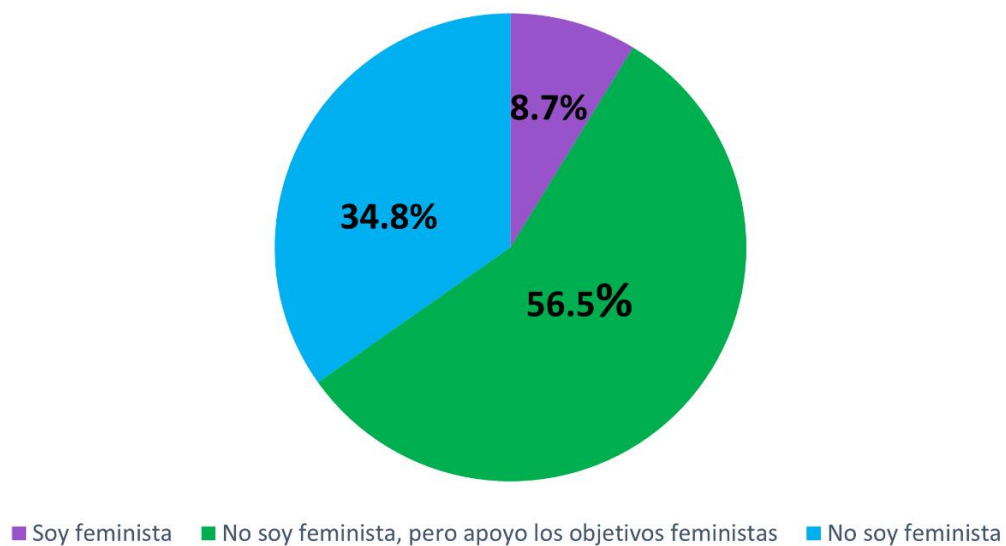
Identificación feminista en mujeres



Nota. Porcentaje del grado de identificación feminista de las encuestadas.

Figura 2

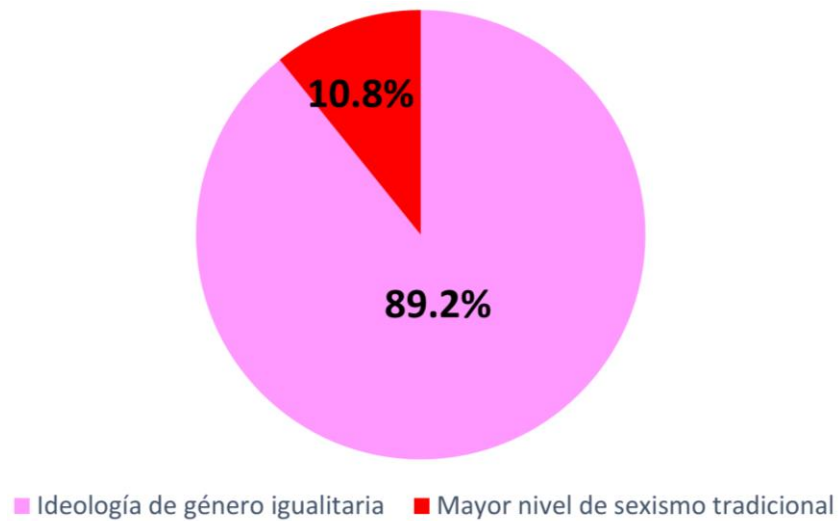
Identificación feminista en hombres



Nota. Porcentaje del grado de identificación feminista de los encuestados.

Figura 3

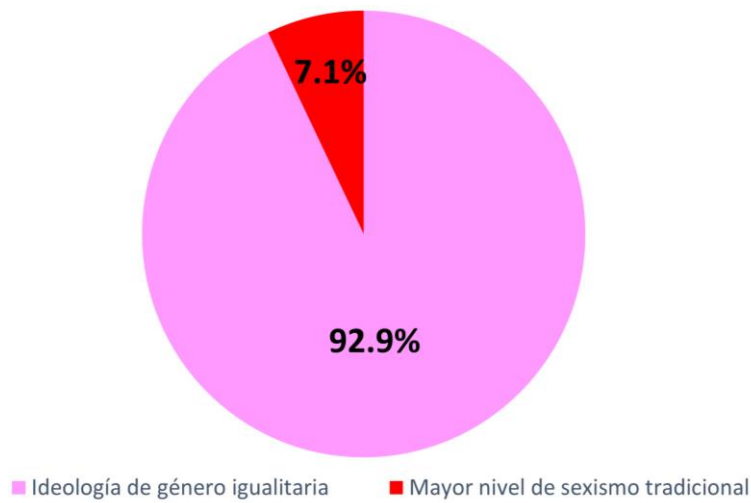
Ideología de género en mujeres



Nota. Porcentaje de la ideología de género igualitaria y el nivel de sexismo tradicional en las encuestadas.

Figura 4

Ideología de género en hombres



Nota. Porcentaje de la ideología de género igualitaria y el nivel de sexismo tradicional en los encuestados.

Discusiones

Una vez descritos los resultados más importantes de las variables, se procederá a abordar las tres correlaciones significativas. Primero la correlación entre la Identificación feminista y el sexo de los encuestados (nuevamente, se hace la aclaración de la utilización de este término para distinguir entre hombres y mujeres dentro del estudio, aunque en realidad se haga referencia no a las cualidades biológicas, sino a la adquisición del género de cada persona), reveló que hay un mayor grado de identificación por parte de las mujeres y una mayor oposición por parte de los encuestados. Estos resultados coinciden con estudios realizados por ejemplo en España, donde el 67.1% de las mujeres se considera feminista contra únicamente el 32.8% de los hombres que posee esta misma identificación, además de que, las mujeres están más de acuerdo con afirmaciones positivas sobre el feminismo, mientras que los hombres se identifican con afirmaciones más negativas sobre el término (Sanmartin, 2021). Trasladando esto a contextos latinoamericanos, se encontró en un estudio realizado en Argentina, que existe una relación positiva entre las actitudes negativas hacia el movimiento feminista y el sexismo hostil, además de que los resultados revelaron diferencias por género de estas actitudes negativas, siendo las puntuaciones medias de los hombres, mayores respecto a las mujeres, por lo que se llegó a la conclusión de que las concepciones negativas asociadas con las mujeres que se consideran feministas, pueden verse relacionadas directamente con los prejuicios sexistas, ya que incluso se tiene una noción del movimiento como algo perjudicial o poco productivo (Gómez *et al.*, 2019).

De acuerdo con otros estudios, algunos hombres no apoyan al feminismo debido a que socialmente se les ha programado alejarse de cualquier comportamiento de mujeres o niñas, situación que también puede aplicar respecto a la concepción del hecho de que el feminismo es sólo para y de las mujeres. Incluso algunos comentarios de los hombres han sido referentes a sentir que, si apoyan a las mujeres, están traicionando a su propia clase. De igual forma, se han encontrado como causas principales para la no aceptación del feminismo en la sociedad a la ignorancia, la apatía y el miedo; miedo a ser juzgados por otros hombres, a perder su actual estatus, a no pertenecer al grupo de hombres y a ser marginados (Uchoa, 2021). Cabe mencionar que, el sexismo también puede estar dirigido de las mujeres hacia los hombres, cuando se presentan prejuicios hostiles y actitudes benevolentes; estas últimas se dan por ejemplo cuando se apoya y justifica la dominación masculina (Arenas-Rojas & Rojas-Solís, 2015).

A diferencia de lo mencionado, existen otros autores que apelan a la participación de los hombres en el feminismo, aunque no establecen porcentajes o comparaciones entre hombres y mujeres: tal es el caso de Karen Giffin (como se citó en Galindo, 2014), la cual propone que los hombres desde un inicio han tenido un acercamiento al feminismo al cuestionar la dominancia masculina. Asimismo, otros autores señalan que más que los hombres busquen apoyar la lucha de las mujeres, se debe comprender que es necesario cambiar cosas en ellos mismos. También se menciona la participación de los hombres desde el siglo XV en la búsqueda de la igualdad entre sexos, haciendo referencia también a la lucha de los hombres por las consecuencias de vivir en un sistema normativo binario y jerarquizador (Galindo, 2014). Esto punto se ve reforzado, por ejemplo, con los resultados que se obtuvieron en la Escala de Ideología del Rol Sexual (ver Figuras 3 y 4), donde el porcentaje de hombres que cree en la igualdad de género es incluso mayor que el de las mujeres.

Dentro de esta misma correlación, otro resultado que llama la atención es que, a pesar de que es cierto que el porcentaje de hombres que se identifica con el feminismo es menor que en el caso de las mujeres, también es cierto que los resultados reflejan que tampoco la mayoría de las mujeres se identifica plenamente con el feminismo. Esto último también coincide con algunas investigaciones que refieren que existe una divergencia al feminismo no solo por parte de los hombres, sino también por parte de algunas mujeres, ya que influyen muchos motivos para que las personas decidan no apoyar el movimiento feminista, uno de ellos puede ser, por ejemplo, de acuerdo con Alvarado (2019) y Dios (2016), el prejuicio social que se tienen acerca del movimiento.

En la segunda correlación significativa entre la Ideología del rol sexual y la Identificación feminista, se obtuvieron resultados favorables tanto en hombres como en mujeres, para una ideología de género igualitaria (ver Figuras 3 y 4), esto se relaciona inversamente con el grado de identificación feminista (correlación negativa), ya que a pesar de que las personas creen en la igualdad de género, eso no influye para que apoyen al movimiento feminista. Los resultados que pudieran parecer incongruentes respecto a por qué algunos de los hombres y algunas de las mujeres están de acuerdo con una ideología de género igualitaria, pero no con el feminismo, el cual precisamente intenta luchar en contra del sexismo tradicional, han sido estudiadas por otras

personas y se han elaborado algunas hipótesis tratando de proporcionar respuestas a estas incógnitas:

Según un estudio realizado en 2018 en Reino Unido (Scharff, 2019), las personas no rechazan el feminismo porque estén en contra de la igualdad de género, ya que, ocho de cada diez personas consideran que los hombres y las mujeres deben ser tratados de igual manera en todos los sentidos, también los encuestados refirieron que en la actualidad el sexismo sigue siendo un problema. Lo que se plantea como respuesta para los resultados de estas encuestas acerca de su afinidad con la igualdad de género, pero no con el feminismo, es que las personas no consideran que el término feminismo represente precisamente la igualdad de hombres y mujeres. También se plantea como respuesta a esto último, la participación e influencia de los estereotipos y prejuicios acerca del movimiento feminista, así como las concepciones erróneas que se tienen sobre él, tales como que las feministas odian a los hombres, que el ser feministas es sinónimo de ser lesbiana, poco femenina, solterona, etc. (Scharff, 2019). Precisamente estas hipótesis dan un acercamiento a los resultados obtenidos en esta investigación, ya que, el hecho de que hubiera puntuaciones bajas en la identificación feminista y puntuaciones altas en la ideología de género igualitaria puede deberse precisamente a estos concebimientos incorrectos que tienen las personas sobre el término “feminismo” y no porque no crean que hombres y mujeres deben gozar de los mismos derechos y oportunidades.

Asimismo, existe otra propuesta para tratar de entender esta incongruencia de porcentajes tan variados entre una variable y otra que puede estar relacionada con los resultados que se obtuvieron en la Escala de Ideología del Rol Sexual, y es que resulta interesante que el porcentaje de hombres y mujeres respecto a la ideología de género igualitaria sea un número tan alto, incluso mayor en los hombres que en las mujeres (ver Figuras 3 y 4), lo que nos estaría hablando de una perspectiva progresista y revolucionaria, cosa que es un poco inverosímil en la actualidad, ya que a pesar de que se han logrado avances en los últimos tiempos, aún resulta distante la idea de lograr una verdadera igualdad. Respecto a buscar la respuesta en los resultados del instrumento tiene que ver con que existe la posibilidad de que las personas hayan contestado el cuestionario de forma moralmente correcta o con base en lo que se esperaría que contestaran y no como verdaderamente piensan o actúan. Para que esto se entienda mejor se dará un ejemplo de uno de los ítems del instrumento: “La relación ideal entre marido y esposa es la de

interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface las necesidades domésticas y emocionales”, a pesar de que las personas respondieron este ítem con una percepción de género más igualitaria (lo que se refleja en los resultados), esto no necesariamente indica que lo lleven a cabo en la práctica. De ahí la posibilidad de que se respondieran las preguntas del cuestionario de forma intachable y no cómo se lleva a cabo en la práctica.

Otra de las posibles respuestas podría estar ligada en que, para la formación de una identificación feminista, primero debe haber un proceso de deconstrucción de la propia identidad de género existente en cada persona, lo que además se traduce en que si bien es cierto que pudieran ser correctos los resultados encontrados respecto a la creencia de una ideología de género igualitaria en los encuestados, otra cosa muy diferente sería el hecho de que éstos asuman la propia construcción de género en su vida, para de esa manera poder contemplar el aceptar o no el movimiento feminista. Cabe resaltar, que como se ha venido mencionando a lo largo del estudio, esta no es una transformación sencilla, lineal y rápida, sino todo lo contrario, ya que incluso se añade el hecho de que dicho cambio se lleva a cabo en un ambiente hostil y prejuicioso (García, 2016). Es por esto, por lo que sería bastante entendible el resultado de un grado de identificación feminista no tan elevado; de hecho si se toma en cuenta todo lo descrito en este párrafo, incluso los resultados obtenidos en este estudio no parecen tan desfavorables, ya que bien podría tenerse un porcentaje mayor en las personas que no se consideran feministas, cuando en realidad este porcentaje se lo llevan las personas que si bien no se consideran feministas, sí apoyan los objetivos, o bien, también pudieron haberse obtenido resultados más altos en la Escala de Ideología del Rol sexual, respecto a los mayores niveles de sexismo tradicional, cuando en realidad fue mayor la presencia de una ideología de género igualitaria.

Respecto a la correlación significativa entre la Identificación feminista y el Tipo de familia ideal, primero es necesario establecer que, para Olson el concepto de familia ideal no es, cómo es percibida la familia por la persona, sino como le gustaría que fuera (Del Valle, 2006). Asimismo, las preguntas relacionadas con el Tipo de familia ideal tienen que ver mucho con un sistema o modelo de familia no tradicional: donde se tiene en cuenta la opinión de los hijos en la toma de decisiones, donde no haya una sola persona que lleve la autoridad, donde se cambie la forma en la que se llevan a cabo las tareas o quehaceres de la casa, donde las normas no sean

inmutables, donde los miembros de la familia se turnen las responsabilidades de la casa entre todos, etc. Este tipo de preguntas tienen que ver precisamente con un modelo de familia no tradicional, el cual va muy acorde con lo propuesto por el feminismo, por lo que se esperaría que hubiera una correlación positiva de esta variable con la identificación feminista, sin embargo, fue una correlación inversa, donde a mayores puntuaciones en una de las variables, habrá menores puntuaciones en la otra. Esto nuevamente podría estar relacionado con lo mencionado anteriormente, de las concepciones erróneas que se tienen sobre el movimiento feminista y sobre los prejuicios acerca de que éste no lucha en contra de la desigualdad de género, incluida la vivida dentro de la familia (Scharff, 2019). Es por lo anterior que se hipotetiza que las personas no perciben al feminismo como un movimiento que avala el establecimiento de una familia no tradicional.

Asimismo, un factor que no puede pasarse por alto respecto a la adopción de una postura más positiva o negativa frente al feminismo en este estudio es el hecho de que se haya tomado un sector poblacional universitario, ya que el contexto y la edad pueden también verse relacionados con la perspectiva hacia el movimiento. Y es que, si se toma en cuenta que la cuarta ola feminista es conformada mayoritariamente por mujeres entre 20 y 40 años (Fernández, 2017), es más probable que personas entre estas edades estén más familiarizadas con el movimiento, además de que el contexto universitario también provee de recursos en materia de género, esto porque en varias universidades de México ya se imparten materias relacionadas a este tema (Buquet, 2011; Ordorika, 2015).

Conclusiones

De acuerdo con los resultados, se puede determinar la relación existente entre el género de los estudiantes universitarios y la adopción de una postura frente al feminismo, ya que hubo un mayor grado de identificación feminista por parte de las encuestadas respecto a los encuestados, sin embargo, a pesar de que sí fue mayor la aceptación al movimiento por parte de las mujeres, esta postura tampoco ocupó el mayor porcentaje en el instrumento. Las causas que se proponen a estos resultados son el sexismo existente en ambos grupos de participantes, la ignorancia, apatía y miedo hacia el movimiento, pero sobre todo el estigma social respecto al concepto de feminismo.

Asimismo, se concluye que los roles sexuales no influyen en la identificación feminista, ya que a pesar de los participantes del estudio presentaron un mayor porcentaje en la ideología de género igualitaria (menor nivel de sexismo tradicional o rechazo a los roles de género), no por eso se lograron identificar con el movimiento feminista, lo que nuevamente puede estar relacionado con el estigma social y los prejuicios acerca del movimiento, donde las personas no consideran que el feminismo luche por la igualdad de género. También se propone como posible causa a esta divergencia en las variables, a la forma en la que los encuestados y encuestadas respondieron el instrumento, ya que pudiera ser que en vez de contestar la forma en la que generalmente piensan, sienten y actúan, lo hubieran hecho de la manera en que se esperaría que contestaran o la moralmente correcta. Otra posible respuesta que se propone es la deconstrucción que deben llevar a cabo las personas sobre su propia concepción de género, lo cual puede favorecer a la aceptación del movimiento.

Aun con todo, se rescata que se obtuvieron resultados favorables en la adopción de una postura más positiva del feminismo, ya que el porcentaje de personas que respondió no ser feminista es mucho menor que el de personas que apoyan al movimiento (aunque no se identifiquen como feministas), así como también se obtuvieron resultados muy elevados respecto a la creencia en una ideología de género igualitaria.

Finalmente, respecto a la variable de dinámica familiar, de acuerdo con los resultados no puede establecerse su relación con la adopción de una postura hacia el feminismo, ya que únicamente se encontró una correlación significativa con el tipo de familia ideal, la cual es una subescala del instrumento que no revela cómo es la familia del encuestado, sino cómo le gustaría que fuera.

Limitaciones

Al principio del estudio hubo un problema con el cuestionario inicial en el cual no se incluyeron dos de las preguntas relacionadas con la identificación feminista, dicho cuestionario se aplicó a 78 de los participantes y una vez que se detectó el error y se corrigió se pudo aplicar de forma correcta al resto de participantes, sin embargo, estos datos se perdieron en las 78 personas que se mencionan.

Asimismo, existen más factores que influyen en la postura feminista y que no pudieron abarcarse en este estudio, por lo que sería importante explorarlos. También haría falta evaluar a más personas de otras carreras universitarias y a no universitarios para enriquecer a la muestra.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones se recomienda ampliar la muestra, sobre todo en lo concerniente a la población masculina, ya que en este estudio es clara la desproporción entre hombres y mujeres. Asimismo, se recomienda incluir otras variables que pudieran ser importantes para tomar en cuenta en este estudio, tales como evaluar otros grados escolares superiores e inferiores al nivel superior, así como evaluar a grupos de poblaciones de distintas generaciones, para hacer comparaciones entre las edades de los participantes y comprobar si la brecha generacional también influye o no en la adopción de una postura frente al feminismo.

Referencias

- Accossatto, R. & Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 6(8), 117-136.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unerm/20180909030404/07_Accossatto.pdf
- Alberdi, I. (2003). El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España. *Arbor*, 174(685), 35-51.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2003.i685.627>
- Alvarado, F. (2019, 4 de marzo). *El feminismo es cosa de las jóvenes (y de sus abuelas)*. EL PAÍS. https://elpais.com/sociedad/2019/03/03/actualidad/1551638433_568255.html
- Arenas-Rojas, A. & Rojas-Solís, J. (2015). Sexismo ambivalente hacia hombres: Un estudio exploratorio con adolescentes mexicanos. *ReiDoCrea*, 4, 54-59.
<https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/14.pdf>
- Asociación Médica Mundial. (2008). *Declaración de Helsinki. Principios éticos para las investigaciones con seres humanos*. <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html>
- Astudillo, P. A., Figueroa, V. A. & Cifuentes, F. (2020). Navegando entre mujeres: La etnografía digital y sus aportes a las investigaciones feministas. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 239-249. <https://doi.org/10.5209/infe.65878>

- Bonavitta, P., De Garay, J & Camacho, J. E. (2015). Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización. *Question*, 1 (48), 33-44.
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2740>
- Brunet, I. (2020). La cuarta ola del feminismo. *Revista Internacional De Organizaciones*, 24, 403-420. <https://doi.org/10.17345/rio24.403-420>
- Buquet, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles educativos*, 33, 211-225.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018&lng=es&tlng=es.
- Carreras, J. (2019). *Neoderechas y antifeminismo*. Vientosur. <https://vientosur.info/neoderechas-y-antifeminismo/>
- Castañeda, M. (2002). El machismo invisible: un enfoque interpersonal. *Este país (México, D.F.)*, 133, 51-55. <https://biblat.unam.mx/es/buscar/el-machismo-invisible>
- Castro, M. (2009). Género. En M. Szurmuk & R. McKee (Eds.), *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (pp. 112-120). Instituto Mora y Siglo XXI.
<https://elpaginaslibres.files.wordpress.com/2009/12/diccionario-de-estudios-culturales-latinoamericanos.pdf>
- Castro, M. C. & Sánchez, M. (2013). La expresión de opinión en textos académicos escritos por estudiantes universitarios. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(57), 483-506.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000200008&lng=es&tlng=es.
- Chahín-Pinzón, N. & Briñez, B.L. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Ideología de Género en adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica*, 14(1), 81-89. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.ppei>
- Del Valle, G. F. (2006). *Uso de la Escala de Evaluación de Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES III) en población clínica de un equipo de intervención en crisis* [sesión de conferencia]. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-039/549>
- Dios, V. (2016). Feminismo: su relevancia e influencia en la participación política de la mujer y en la construcción de una política acertada. *Hechos y Derechos*, 1(36), 1-5.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-yderechos/article/view/10698/12857>
- Donoso, T. & Velasco, A. (2013). ¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario? *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), 71-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350006>

- Esquivel, D. C. (2019). Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales. *Comunicación y medios*, 28(40), 184-198.
<https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53836>
- Fernández, M. (2017). *Olas del feminismo: la perenne búsqueda de la igualdad*. Agnosia.
<https://www.elclauastro.edu.mx/agnosia/index.php/component/k2/item/414-olas-del-feminismo-la-perenne-búsqueda-de-la-igualdad>
- Galindo, L. M. (2014). Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(39), 39-61.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000100004&lng=es&tlng=es.
- Gallego, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 326-345.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>
- García, J. G. (2016). *Narrando la identificación feminista: la transición del ser para otros al ser para sí mismas* [Tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Culturales, El colegio de la frontera norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Garc%C3%ADa-Alcaraz-Janet-Gabriela.pdf>
- García, M. P. (2018). Una ola feminista recorre el mundo. En Colectivo editorial de Oleada (Ed.), *La cuarta ola feminista* (pp. 15-24). <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf#page=15>
- Gómez, T., Albalá, M. A. & Pesce, A. (2019). Actitudes hacia el feminismo, acoso sexual y su relación con el sexismo ambivalente. *Séptimo Congreso Internacional de Investigación en Psicología*. Buenos Aires, Argentina, Edulp.
<https://backend.congresos.unlp.edu.ar/index.php/7ciip/article/view/156/638>
- IBM Corp. (2017). *IBM SPSS Statistics para Windows* (Versión 27). Armonk, Nueva York: IBM Corp.
- Instituto nacional de las mujeres. (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. Gobierno de México: mujeres transformando México.
<https://www.gob.mx/inmujeres>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. horas y HORAS.
<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8 (30), 173-198. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903009>
- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.

- Moya, M., Expósito, F. & Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology* 6 (3), 709-727.
http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-200.pdf
- Olivares, M. A. & Olivares, C. (2013). Impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24 (1), 121-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230793009>
- Olson, D.H., Portner, J. y Lavee, Y. (1985). Manual de la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III Manual). Life Innovation.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(174), 7-17.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2018). Informe anual 2018 ONU mujeres México. <http://onumujeresinforme2018.mx/>
- Ponce, E. R., Gómez, F. J., Terán, M., Irigoyen, A. E. & Landgrave, S. (2002). Validez del cuestionario FACES III en español (México). *Atención primaria*, 30 (10), 624-630.
<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-validez-constructo-del-cuestionario-faces-13041205>
- Posada, L. (2020). Las mujeres y el sujeto político feminista de la cuarta ola. *IgualdadES*, 2(2), 11-28. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.01>
- Ramsey, L. R., Haines, M. E., Hurt, M. M., Nelson, J. A., Turner, D. L., Liss, M., & Erchull, M. J. (2007). Pensar en los demás: identificación feminista y la percepción de las creencias de los demás. *Roles sexuales: una revista de investigación*, 56 (9-10), 611-616. <https://doi.org/10.1007/s11199-007-9205-5>
- Rangel, L. J. (2016). *Análisis con perspectiva de género en el lenguaje y la comunicación visual en la publicidad en México* [Tesis para la obtención de grado en Diseño Gráfico, Universidad de Guanajuato].
<http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/97/1/800548.pdf>
- Rovetto, F. (2019). Cuando sube la marea feminista: resistencias y disputas de sentido en tiempos macristas. En Iglesias, E. & Bautista, J. (Ed.), *La argentina de cambiemos* (pp. 85-101). UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario
- Sanmartin, A. (2021). *Solo un tercio de los hombres jóvenes se declara feminista*. The conversation. <https://theconversation.com/solo-un-tercio-de-los-hombres-jovenes-se-declara-feminista-169202>

- Scharff, C. (17 de febrero del 2019). *Por qué tantas mujeres jóvenes no se identifican con el término feminista*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47185833>
- Schuster, M. (2017). *Entre luchas feministas y las respuestas conservadoras*. Nueva sociedad. <https://nuso.org/articulo/luchas-feministas-molyneux/>
- Sociedad Mexicana de Psicología (2009). *Código ético del psicólogo*. Trillas. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf
- Uchoa, P. (5 de enero del 2021). *Feminismo masculino: El sexismo no se acabará hasta que los hombres no hagan nada al respecto*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55528834>
- Vanina, J. P. & Maglio, A. L. (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿Modelo de dos o tres factores?. *Escritos de Psicología (Internet)*, 3(2), 30-36. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092010000100004&lng=es&tlng=es.
- Velasco, A. (2016). *“No soy feminista, pero...”: Mitos y creencias de la juventud universitaria sobre el feminismo* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106736/1/AVM_TESIS.pdf